

**Visto:**

La solicitud presentada por vecinos de la zona del Aeroclub al Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Villa General Belgrano, de denominar varias calles pertenecientes a dicha zona, y...

**Considerando:**

Que en la zona del Aeroclub de Villa General Belgrano y el loteo conocido como Seitz ubicado al Este del Aeroclub no posee actualmente una nomenclatura determinada...

Que los vecinos han consensuado varios nombres de calles relacionados a la aviación nacional ...

Que luego de un análisis se ha llegado a la conclusión que esos nombres no pertenecen a ninguna calle de la localidad...

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE VILLA GENERAL BELGRANO  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA**

**Art. 1º) APRUÉBASE** la denominación de la calle pública comprendida en la zona del Aeroclub de Villa General Belgrano con orientación ESTE – OESTE comprendida entre el Cementerio Parque Municipal San Juan Bautista al Sur, Manzana 122 al Norte, colindando con Av. Jorge Newbery al Este y calle Carola Lorenzini al Oeste en la Sección 5 de esta localidad.

**Art. 2º) DENOMÍNESE** a la calle pública mencionada en el **Art. 1º** como **Pasaje Benjamín Matienzo**.

**Art. 3º) APRUÉBASE** la denominación de la calle pública comprendida en la zona del Aeroclub de Villa General Belgrano con orientación ESTE – OESTE comprendida entre la Manzana 122 al Sur y la Manzana 121 al Norte, colindando con Av. Jorge Newbery al Este y calle Carola Lorenzini al Oeste en la Sección 5 de esta localidad

**Art. 4º) DENOMÍNESE** a la calle pública mencionada en el **Art. 3º** como **Pucará**.

**Art. 5º) APRUÉBASE** la denominación de la calle pública comprendida en la zona del Aeroclub de Villa General Belgrano con orientación ESTE – OESTE comprendida entre la Manzana 121 al Sur y la Manzana 120 al Norte, colindando con Av. Jorge Newbery al Este y calle Carola Lorenzini al Oeste en la Sección 5 de esta localidad

**Art. 6º) DENOMÍNESE** a la calle pública mencionada en el **Art. 5º** como **Pulqui**.

**Art. 7º) APRUÉBASE** la denominación de la calle pública comprendida en la zona del Aeroclub de Villa General Belgrano con orientación SUR - NORTE comprendida entre el Cementerio Parque Municipal San Juan Bautista al Sur, la Manzana 119 y el Aeroclub al Oeste, Manzanas 122, 121, 120 al Este y calle Myriam Stefford al Norte.

**Art. 8º) DENOMÍNESE** a la calle pública mencionada en el **Art. 5º** como **Carola Lorenzini**.

**Art. 9º) APRUÉBASE** la denominación de la calle pública comprendida en la zona del Aeroclub de Villa General Belgrano con orientación ESTE - OESTE comprendida entre la Manzana 120 y 119 al Sur y Villa Cal al Norte, colindando con Av. Jorge Newbery al Este y al Oeste con el Loteo conocido como Seitz.

**Art. 10º) DENOMÍNESE** a la calle pública mencionada en el **Art. 8º** como **Myriam Stefford**.

**Art. 11º) APRUÉBASE** la nomenclatura detallada en los artículos precedentes de la presente, la cual figura en plano adjunto el que pasa a formar parte de la presente Ordenanza como ANEXO I.

**Art. 12º)** La nomenclatura se fundamente en el texto que pasa a formar parte de la presente Ordenanza como ANEXO II.

**Art. 4º) COMUNÍQUESE,** Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Villa General Belgrano a los **Veintiséis (26)** días del mes de **Abril** de **Dos Mil Diecisiete (2017)**.-

**ORDENANZA N°: 1868/17.-**

**bFOLIOS N°: 2190, 2191.-**

**F.A.H/I.m.-**



## ANEXO II

**Pasaje Benjamín Matienzo – Aviador Militar Tucumano:** Junto a los oficiales aviadores militares Zanni y Parodi conformó el núcleo fundacional de la aviación de caza del Ejército Argentino y proyectaron el cruce de Los Andes por Mendoza a Santiago de Chile. Para ello conformaron una escuadrilla integrada tres biplanos: el Ansaldo SVA 5 Nº 1 Sartorelli, el Ansaldo SVA Nº 1 Giovanardi y el Nieuport 28C1 N6338, cuyo cruce estaba previsto para el día 28 de mayo de 1919. Ese día Matienzo decidió ser el primero en contrar el intento de cruce y despegó del aeródromo de Los Tamarindos falleciendo al caer con su avión entre el 28 y el 29 de mayo de 1919 al intentar el cruce en vuelo de Los Andes desde Mendoza luego de precipitarse en la cordillera con el Nieuport 28C1; su cadáver fue hallado el 18 de noviembre frente a la Casa de las Minas, distante a 20 km del paraje de Las Cuevas.

**Carola Lorenzini – La Aviadora Gaucha:** Récord sudamericano de altura. Carola Lorenzini se propuso lograr el récord de ascenso en avión. La operación se cumplió el 31 de marzo de 1935 en el aeródromo Presidente Rivadavia de Morón. Concurrió con una comisión fiscalizadora, designada por el Aero Club Argentino, autoridades y público en general. Lorenzini usó un avión Ae.c3, de fabricación nacional, producido por la Fábrica Militar de Aviones. Era un avión de entrenamiento, y carecía de cabina presurizada, u oxígeno auxiliar. Poco antes de la prueba, los fiscalizadores instalaron los barógrafos en el avión. La aviadora estuvo aproximadamente 3 horas en vuelo, y tocó tierra a las 11.40 horas, llegando a los 5381 m.

**Pucará:** (en quechua "Fortaleza") es un avión bimotor turbohélice diseñado y construido en la República Argentina por la entonces Fábrica Militar de Aviones en los años 1960. Es un [avión de ataque a tierra](#) diseñado para operar en pequeñas, y no necesariamente preparadas, pistas de tierra, en posiciones de combate adelantadas. Su misión primordial es la de apoyo a fuerzas terrestres, anti-helicópteros y especialmente misiones [contrainsurgencia](#) (COIN).

Participó activamente en la [Guerra de las Malvinas](#), siendo utilizado por la [Fuerza Aérea Argentina](#) para misiones de [apoyo aéreo cercano](#) (CAS) a fuerzas del [Ejército Argentino](#), como también para el ataque de campamentos y helicópteros británicos.

**Pulqui:** (En mapuche "Flecha") fue un avión a reacción diseñado y construido en Argentina hacia 1947. Fue el primer avión de este tipo en fabricarse en Latinoamérica, y el noveno en todo el mundo.

**Myriam Stefford:** actriz suiza nacionalizada argentina, conoció la pasión por la aviación al casarse con su marido, Raúl Barón Biza. Junto a él unieron primero a Buenos Aires con Río de Janeiro y luego un raid por 14 ciudades argentinas. Salieron de Buenos Aires en el avión Chingolo I y tras dos aterrizajes de emergencia en Santiago del Estero y Jujuy, ella siguió junto a otro copiloto, Luis Fuchs, a San Juan con otro biplaza, el Chingolo II. En la localidad de Marayes, San Juan, ella perdería la vida. Su marido encargó un mausoleo que hoy se encuentra ubicado entre la Ciudad de Córdoba y Alta Gracia, de hormigón armado, granito y mármol.